

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas  
Fuera, trimestre . 6 "

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

# la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:  
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7  
Teléfono número 162  
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

No se devuelven originales

LA CAVERNA

## Cotorras y señores se sublevan

El pasaje bíblico de la mujer de Lot se repite en España cada día. Una legión de conformistas no atalayan otro campo que el del pasado. Nos son estudiosos que escudriñan la Historia para exprimir sus enseñanzas; son gentes sin ideal que tratan, vanamente, de clavarla como única realidad de vida. Ellos iban cabalgando a gusto. Señores de tierras, cobraban las rentas que distribuían entre la cuota del casino, la suscripción a algún periódico que no hiciera pensar, el abono de los toros, las entradas y apuestas de las carreras de caballos o del frontón, la localidad para un teatrillo de poca ropa, la consumición en el cabaret y la compra de algún libro bien encuadernado o de rabiosa moda.

Señores de finanzas, buceaban por los Ministerios a la pesca de algún privilegio que explotar. Otorgaban al personaje influyente un puesto en los Consejos de Administración, de hecho sin voz ni voto, sólo lo importante eran los emolumentos. La red se extendía y unas cuantas familias monopolizaban todas las empresas; los acólitos se dedicaban a la cosa pública para convertirla en la privada que explotaban esos magnates de la crematística.

Señores de la milicia, paseaban su charrasco por unos campos de batalla que la torpeza de unos políticos, asistentes por la obediencia al Borbón, forjaban de manera caprichosa y resolvían de modo trágico. Cada docena de hombres del pueblo que caía, hacía surgir un entorchado, una estrella o una cruz. El verdadero ejército protestó contra ello.

Señores de la Iglesia, hicieron granjería de lo más santo. Tanta frivolidad pusieron en lo que debe vivir con el máximo respeto, que en España llegó a desaparecer la religiosidad para ser sustituida por la liturgia, y una liturgia afeminada, de mazapán.

Señores del tanto por ciento o mejor del ciento por tanto, esquilaban al necesitado ya fuera labrador o burócrata. Las cosechas antes de recogidas pertenecían en gran parte al interés usurario que acaparaba cereal o fruta y hacía de grandes ladrones aparentes señores a lo Juan de Robles.

Este es el pasado; el que añoran todos ellos. Pasado que no ha de volver. Inútil que unos militares resentidos arrastren a otros propicios a toda rebelión, podrá haber aonadas, podrán caer en la calle otros hombres muertos, pero los pescadores del pasado no harán retornar lo que murió, aun cuando todavía no se haya dado con el entierro.

Desparamad la mirada a vuestro alrededor y contemplad quienes son los actuales rebeldes. Señoritos de bar y café; concurrentes asiduos a los lupanares. (En Madrid el último movimiento lo conocían, hasta en la hora a que había de surgir, todas las horizontales de algún precio.) Hay también rebeldes entre las pacíficas beatas; la una perdió a su confesor, que es tanto como habérselo vaciado el cerebro, la otra cree que es herejía no poder salir por la calle en larga procesión de cirios sin permiso del alcalde. Pobres mujeres de cortas ideas y larga palabra, que eran celebradas en las tertulias cursis y que estaban tan lejos del misticismo de

Teresa como de la ciencia de Madame Curie.

Todo esto y nada más que esto forma el frente ante el nuevo régimen. Poner a esa sociedad miserable unas gotas de caciques compungidos por el mando que pierden y otras de pobres burócratas imitadores de las formas desenvueltas de la clase alta y tendréis lo viejo formado en línea de combate. Como himno, el vals vienes. que era la marcha real, el Chinda chinda menos conforme con la gallardía de la raza; como bandera la borbónica rojo y gualda que el pobre señor Estévez (diputado cavernícola de Burgos) dijera había sido llevada por Colón a América. La caverna no está reñida con la ignorancia. por el contrario es su mejor amiga. Como armas la calumnia, en cuyo manejo son maestras nuestras derechas. Un día Prieto se casa—al decir de esos católicos que taltan a todos los Mandamientos—con una viuda riquísima ante el altar de San Manuel y San Benito. Otro día la cotorra anuncia que la hija de un ministro va a tomar hábitos monjiles, cuando la aludida está haciendo estudios en una Universidad extranjera. En otra ocasión atribuyen a la esposa de otro ministro el paso de la frontera con muchos miles de duros, sin respetar ni la paz de los sepulcros porque la señora acusada había muerto hacía años.

A aquel republicano le indican como gustador de degeneraciones sexuales, de las que había y hay buena colección en las familias aristocráticas. A aquel otro le suponen enriqueciéndose con la cosa pública cuando llevaron su escrupulosidad a rebajarse en 10.000 pesetas el sueldo los ministros y en 6.000 los Subsecretarios y Directores generales.

Miren hacia atrás y pronto no serán sino estatuas que nos harán reír por sus gestos grotescos. La caverna no es temible si la República es enérgica.

Leandro SANFORD

Procurar acciones, suscripciones y anuncios a LA MAÑANA, es asegurar en nuestra provincia un órgano de publicidad imparcial y democrático



¡INMORTAL!

Marcha con seguro paso,  
en franca marcha triunfal.  
Y na'lie deja al acaso  
la República inmortal.

Todo lo viejo se abate,  
a su paso cae, el mal  
español, que la combate.  
¡Oh República inmortal!

Ya la catalana grey,  
el pueblo de Maragall,  
también tiene nueva ley.  
¡Oh, República inmortal!

Que España no se deshace  
concediendo a cada cual  
lo que más fuerte le hace.  
¡Oh, República inmortal!

¡Pueblo de trabajadores,  
trabajo es nueva moral,  
ya acaba tus sinsabores  
la República inmortal!

¡Y tú, Castilla la attiva,  
tratada siempre tan mal,  
harás con tu fe que viva  
la República inmortal!

JUAN DEL RIPIO

## Resumen

Las minorías Radical y Izquierda catalana acuerdan votar la Ley de Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña

Elocuente intervención de Jiménez de Asúa en el proyecto de reforma del Código Penal

En este proyecto se suprime la pena de muerte, la reclusión perpetua, se agrava la de multa y se pena la usura

Un gran incendio en Carabanchel: Arde un extenso monte en Cuenca

Rumores de un nuevo pronunciamiento cívico-militar en Barcelona

Se preparan los presupuestos para el próximo año

Un crédito de carreteras para Zamora de 409.116 pesetas

Otras noticias

## Continúan las mismas

mañas y por las mismas gentes

## DE ENSEÑANZA

### Comienzo del curso escolar

No tenemos hoy noticias, pero si un hecho que comentar y unas reflexiones que hacer. Ha comenzado un nuevo Curso escolar. y ello bien merece comentarlo. Las escuelas se abren de nuevo y vuelve a ellas la animación y la vida que les da su población infantil. Grupos de niños que retornan despaquiosos porque es la hora de las confidencias, de las nuevas amistades, de las gratas noticias. También, camino de la escuela vemos estos días a padres, madres, parientes que acompañan a sus pequeños, anhelantes, buscando en la Escuela un puesto para sus hijos. Y, qué pena da cuando el hijo no encuentra acomodo porque no hay plazas bastantes para tantos aspirantes! Por una ironía de la Ley, donde dice que la enseñanza es obligatoria y gratuita, la realidad viene a decirle al ciudadano, hijo del pueblo, que esta obligación no se puede cumplir porque no hay plazas bastantes en las Escuelas nacionales. Es una triste herencia que la Monarquía dejó a España y que la República habrá de resolver en un período de cinco años.

Había una solución provisional que en muchos pueblos resolvió el problema de la falta de Escuelas, habilitándose al efecto locales regularmente aptos, en tanto que llegaba la construcción definitiva, cuando el Ministerio de Instrucción Pública conociendo las necesidades escolares de los pueblos, asignó a cada uno las Escuelas precisas. Y hemos visto con pena, cómo los Ayuntamientos dejaban anularse la creación provisional de sus Escuelas porque no encontraban medios de proporcionar locales, o porque estimasen que no les eran necesarias.

Comentábase ayer con elogio y entusiasmo el proyecto de construcción de 20.000 edificios escolares, para lo cual el Estado se impone un importante sacrificio que le obliga a emitir Deuda por valor de 400 millones de pesetas. Y destacábase este hecho no sólo por su impopularidad y envergadura, sino también por lo que supone de cambio en la estimación de estos problemas y en los métodos de Gobierno. Pero este esfuerzo será en parte baldío si por los Ayuntamientos no se cambia de táctica y de métodos en la administración municipal que se les encomienda. Hemos visto en todo un año cómo muchos Ayuntamientos han dejado perder la ocasión de aumentar el número de sus Escuelas por no habilitar locales ni imponerse el mínimo sacrificio.

No conocemos las instrucciones que se dicten para la realización del Plan nacional de Cultura, pero cualesquiera

LA MAÑANA, no es un periódico de partido; es sólo un diario republicano; el único republicano de la provincia

que ellas sean, habrá desde luego una petición a los ayuntamientos de las aportaciones precisas, siquiera éstas sean en grado mínimo. Y los pueblos están obligados a prestar estas aportaciones en mutua cooperación con el Estado. Y estará hecha la Escuela, y puesta en marcha, pero todavía no habrán terminado las aportaciones municipales porque ahora cada pueblo estará obligado a acomodar su Escuela a las variadas circunstancias locales, y, en este sentido, a completar las deficiencias de material y a nutrir y mantener las instituciones escolares de carácter pedagógico y rsocial. Y para cubrir estas atenciones es preciso también que en los presupuestos municipales, como ya ocurre con los del Estado, adquieran categoría de mayor importancia todos los problemas de la Escuela primaria y se cuiden de su mayor eficacia y del fomento de las instituciones a ella anejas.

Se hace preciso, pues, que la Administración municipal se ponga a tono con la del Estado, que se guie por los mismos principios, que se oriente hacia los fines del Gobierno democrático, sintiendo como él los problemas vitales y elevándolos al primer plano entre las demás atenciones municipales.

### Sobre jubilaciones

El diputado a Cortes e Inspector de 1.ª Enseñanza señor Riera Vidal, ha dirigido un ruego al señor Ministro de Hacienda, para que se derogue la real orden de 23 de febrero de 1929, que niega al Magisterio el derecho a acogerse a la legislación anterior sobre pasivos, conforme al artículo 17 del Estatuto de Clases Pasivas, definido para el Magisterio en el decreto de su incorporación al régimen general, si bien restringiendo este derecho a los ingresados con anterioridad al año 1920.

Esta negación equivale a una pérdida notable en los haberes de clasificación ya que a las viudas e hijos de estos Maestros se les asigna actualmente el 25 por 100 del sueldo regulador, en vez de los dos tercios de la jubilación a que tenían derecho por la Caja de Pasivos del Magisterio suprimida.

Sería conveniente que por las Asociaciones del Magisterio se aprovechara ocasión de haber tomado estado parlamentario este asunto para lograr su favorable resolución.

### Cursillos de perfeccionamiento en Puebla de Sanabria

Seguimos recibiendo noticias del entusiasmo que ha despertado entre los Maestros de aquella Región, la proximidad de los Cursillos anunciados.

Hemos de significar a nuestros lectores que a estos Cursillos están invitados todos los Maestros de la provincia que lo soliciten y sean previamente autorizados por el Inspector respectivo. Las peticiones de inscripción habrán de hacerse dirigiéndose al señor Presidente de la Asociación del Partido, señor Maestro de Riego de Lomba.

## En Barcelona se sospecha la preparación de un nuevo pronunciamiento cívico-militar

Barcelona (madrugada).—En las primeras horas de la noche de hoy circularon rumores de que iba a estallar un levantamiento apoyado por la Guardia civil, el cuerpo de Carabineros, algunos funcionarios de la Unión Naval y del Ejército y algunos oficiales de Telégrafos.

Con este motivo se ha establecido una vigilancia especial y se ha montado una guardia permanente en la Generalidad y algunos edificios públicos.

Hasta ahora los rumores no han tenido confirmación y se cree que todo quedará reducido a una falsa alarma. Todas las tropas están acuarteladas.

El Gobernador, señor Moles, ha manifestado a los periodistas que tenía conocimiento de que para mañana se preparaba un movimiento y que tenía tomadas todas las medidas para sofocarlo. Entre otras cosas manifestó que

había dado órdenes severas y que si fuera necesario disparar, no se dispararía al aire.

Añadió que había clausurado el edificio social de la Unión de Funcionarios Navales y del Ejército, situado en la calle Ancha, practicando un registro en su interior, dando como resultado el hallazgo de más de cien armas de fuego y municiones en cantidad, banderas bicolors y clichés con fotografías de la familia Borbón.

También se incautó la policía del retrato de Primo de Rivera, una tablilla de anuncios con los antiguos colores de la bandera y de un cuadro donde figuraban los miembros de la Directiva, con una gran orla bicolor sirviendo de marco a las fotografías.

Han sido detenidos los individuos que componen la Directiva.

### A nuestros colaboradores espontáneos

La Dirección de LA MAÑANA advierte a los que hacen el señaladísimo favor de enviarle espontáneamente sus trabajos literarios, que no se impacienten si no los ven publicados lo pronto que fuera de desear, y que no se molesten si alguno de ellos no se publica.

El primer motivo se debe al exceso de originales que ya se han acumulado en esta Redacción y que hay que revisar cuidadosamente.

El segundo motivo—el no publicar alguno de esos trabajos—se deberá a las exigencias de orientación y normas que ha de seguir la Dirección, sin que esto prejuzgue el mérito de los trabajos ni quiera decir que dejen de publicarse otros producidos del mismo autor.

# CRONICA DE LA VIDA LOCAL

## EL DIA DE AYER

Un día como muchos, auténtico día provinciano. Sin un chuchito siquiera muerto de atropello de automóvil en medio de la calle adormecida por un sol picante de fin de verano.

Todo, o casi todo, ocurrió entre bastidores. En la calle, en el arroyo, en las esquinas, en los portales, nada. Tres contusos sin importancia. Un pobre aldeano que no sabe quien le ha «birlado» la manta que acababa de comprar por cinco duros.

Una reunión de la comisión de festejos para activar las fiestas de septiembre.

## Traslado

Desde la Administración de Correos de Palencia donde prestaba sus servicios, ha sido trasladado a la provincial de Zamora, el culto oficial don Jaime Nieto Fermoselle.

Sea bien venido.

## Un artista zamorano en Unión Radio

Por noticias particulares sabemos que el gran artista zamorano don Jesús Gallego Marquina, baritono solista de la «Coral Zamora» y excelente cantante, dará el próximo día 8 en la emisión nocturna de Unión Radio un concierto en obsequio de los aficionados locales.

Aunque desconocemos el programa, podemos asegurar a nuestros lectores que será en extremo sugestivo e interesante y les prometemos una deliciosa velada si se disponen a oír al magnífico cantante señor Gallego Marquina.

## El nuevo jefe de Obras Públicas

En el mixto precedente de Medina Gallegado a nuestra ciudad, a las cuatro y veinte de la tarde, el señor don Pedro le Benito e Ibañez nuevo jefe de la sección de Obras Públicas de nuestra provincia.

Anteriormente, dicho señor ocupaba el cargo de director del puerto de Cecebre. El recién venido era esperado en la estación por el personal de Obras Públicas y numerosos amigos y compañeros.

LA MAÑANA saluda cordialmente al nuevo funcionario de la República y le ofrece incondicionalmente para todo aquello que suponga un beneficio en los intereses provinciales.

## El accidente diario

Don Bernardo Hidalgo Calvo, de 33 años, por más señas labrador y vecino de Madridanos, es un hombre que tiene mucha suerte y una manta.

Es decir la manta la tenía; porque se ocurrió dejarla con otros objetos a la puerta del almacén de don Maximino y no ha vuelto a saber de ella. Lo que conserva es la buena suerte, que excuso decirte, lector, que le tiene a uno la manta en verano, es decirle casi un favor; pero si a don Bernardo le hacen la faena de quitarle la manta en enero, pues lo arreglan. Lo mejor pensaron los que le levantaron la prenda de abrigo que podían darle algún amigo.

Porque la verdad los hay como tantas!

## Diputación

Abonamientos de pago correspondientes al mes de la fecha a favor de los señores siguientes:

- Raquel Benjamins Sánchez, 11.408 pesetas.
- María Asunción Solar, 145.
- Francisco de las Heras, 338.
- Donas Martín, 1.963.
- Florencio Prieto, 500.
- Teodoro Zamorano, 403.
- Consejos de Prensa, 44.

Varias obras en la Casa de Expositos: 7.107.

## Mejoras en el Hospital.—Concurso para la instalación de calefacción

La Diputación provincial tiene anunciado un concurso para instalar la calefacción en el Hospital de la Encarnación, cuyo importe no excederá de la cantidad de 35.000 pesetas, hallándose las condiciones técnicas de manifiesto en las oficinas de construcciones civiles de la Diputación, así como los planos y secciones del edificio, de las que pueden obtenerse por los interesados los datos y copias que estimen necesarios hasta el día 15 del actual, desde las diez a las catorce horas, terminando el plazo el día 26 para presentarlas proposiciones.

## Los estafadores de Camarzana dejan una pista

Comunicó ayer al Gobernador el cabo de la Guardia civil del puesto de Camarzana de Tera, Benito C. Domínguez que antes de salir acompañado del guardia Gabriel Pérez Casas, en persecución de los cuatro desconocidos que efectuaron dos estafas importantes en dicho pueblo, lograron descubrir una pista que les facilita de un modo extraordinario sus investigaciones para lograr la captura de los supuestos vendedores de tejidos.

Uno de los timadores hizo el 3 del actual un giro de 100 pesetas en la cartería de Camarzana dirigido a una mujer apellidada González, domiciliada en Madrid, calle de Montesinos número 6, figurando el imponente con el nombre de Eugenio González.

También pudieron comprobar que después de efectuados los timos, dicho individuo retiró de la cartería la cantidad girada, rompiendo el resguardo.

Más tarde pudo saberse que los cuatro estafadores partieron de La Bañeza directamente a Madrid en un automóvil de alquiler, gracias a un telegrama dirigido desde Madrid a su familia por el chófer queles condujo.

El cabo señor Domínguez envió inmediatamente un telegrama al primer jefe de la Comandancia de La Bañeza, indicándole las señas halladas en el giro.

Es de suponer que a estas horas los estafadores estarán en poder de las autoridades.

## VINO DE COSECHERO

Se vende vino de la tierra al precio de siete pesetas cántaro. Despacho de Alejandro Martín, Avenida de la Feria número 3.

## Ayunamiento

Orden del día para la sesión de esta noche

- 1.º Relaciones de jornales semanales.
- 2.º Solicitud de doña María Barba, sobre acometida al alcantarillado general en núm. 6 de Corredera.

## Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

### Teatro Principal

HOY A las 7:30 y 10:45 Gran Compañía de Comedias

MERCEDES PRENDES

MANUEL SOTO

Despedida de la Compañía.

Estreno de la preciosa comedia de Don Jacinto Benavente

### La Melodía del Jazz-Band

Un éxito cumbre

BUTACA 2 pesetas

### Nuevo Teatro

El JUEVES, mañana, inauguración CINE SONORO 1932-33

### EL DEMONIO DEL MAR

Por Raquel Torres

### FERIA DE SEPTIEMBRE

11 Domingo Debut super-cumbre

Gran compañía lírica del maestro Moreno Torroba titular del Teatro Calderón, de Madrid

Estreno de la obra de éxito sin precedente en el siglo

### LUISA FERNANDA

30 profesores de orquesta

MAÑANA Precios baratísimos

DEBUT

3.º Idem de don Pablo Huerta, sobre construcción de finca urbana, en Avenida República.

4.º Idem de don Miguel Fernández, sobre idem idem en calle de la Libertad 11.

5.º Idem de don Victoriano Riesco, sobre idem idem en Puerta Santa Ana.

6.º Idem de don Ramón Riego, sobre pintura fachada número 15, de Reina.

7.º Idem de don José González, sobre reparación de repisa balcon en Puento 9.

8.º Idem de don Juan Bartolomé Ramos, sobre apertura de hueco en Santa Susana 13.

9.º Oficio del señor Arquitecto, sobre adquisición de paja para servicio Limpieza.

10. Idem del idem, sobre cuarcita empleada en pavimentación de calles, por la Junta del Paro obrero.

11. Petición de la Junta del Paro obrero accidente de trabajo.

12. Sobre adquisición de material para la inspección de la leche destinada al consumo público.

13. Petición de anticipo de pagas de empleados municipales.

14. Instancia de don Domingo Prieto, sobre devolución de la cuota de inquilinato.

15. Estado de la recaudación hasta el 31 de agosto último.

16. Distribución de fondos para el mes actual.

17. Situación de los presupuestos ordinario y extraordinario.

18. Relación de contribuciones provisionales para construcción de pavimentación y aceras en la calle del Riego.

19. Sobre la celebración de la Asamblea de Unión de municipios Españoles y Conferencias municipalistas de La Coruña.

20. Sobre construcción de Normal de Magisterio Primario.

21. (Sobre la mesa) Informe de la Comisión de Hacienda, en escrito de la Delegación en Zamora del Colegio oficial de Arquitectos de León.

22. Relación definitiva de contribuciones especiales por construcción de aceras y pavimentación en la calle del Riego.

23. Sobre la celebración de festejos en la Feria de Septiembre.

## Festejos de feria.

Anoche se reunió en el despacho del alcalde y bajo su presidencia los miembros que integran la Comisión de festejos para ultimar acuerdos sobre las próximas fiestas. Asistieron representantes del comercio y la industria.

## Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer por el practicante de guardia señor Carbajo los siguientes heridos:

Tarsila Hernández, de 50 años de edad, domiciliada en la calle de Rabida, 57: erosiones en distintas partes de la cara, se las causó en riña con su hermana.

Manuel Matías, de 26 años, con domicilio en San Frontis, calle Larga; herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha; se la causó al cerrar una puerta.

Ramona Cabezas, de 15 años, Plaza de San Antolin; quemaduras de primer grado en el dedo pulgar de la mano derecha.

## Feria Mayor de 1932

### Lista de donantes para las ferias y fiestas de septiembre

	Pesetas
Café de Paris	100
Café de Beccedas	75
Claudio Rodríguez	10
Casa Redondo	25
Bar Sagasta	25
«Che vrolet»	10
Fulgencio Rodríguez	5
Rufino González	20
Agencia Moyano	10
Eleuterio Rodríguez	10
Tomás Matilla	10
Félix Matilla	5
Di. A.	50
Manuel López	5
Sandalio de las Heras	10
Justo Pozo	10
Bernardo Alonso	5
Ricardo Vicente	10
Viuda de Aguiar	10
Manuel Borges	15
Manuel Sancho	10

## EL TIEMPO

Le ahorramos al lector la molestia de referirle el día que hizo ayer. Suponemos que habrá sudado como sudamos nosotros y como sudaron el resto de los mortales.

Si el lector se digna mirar los datos meteorológicos verá que entre ayer y los días anteriores es escasisima la diferencia.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer:

Presión atmosférica reducida a 0 grados: 707,6 milímetros.  
Temperatura mínima: 15 grados.  
Dirección del viento: Nordeste.  
Cantidad de lluvia: 00 milímetros.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 702,5 milímetros.  
Temperatura máxima: 30,9 grados (a la sombra).  
Dirección del viento: Oeste.  
Cantidad de lluvia: 00 milímetros.

NOTA.—Las temperaturas tomadas a la sombra.

Empresa del Rio	10
Pedro G. Somoza	10
Alfonso Ramirez	10
Confitería Nueva	25
Lucio Astudillo.	5
Viuda de Vergara	10
Ramiro de Horna	10
Alfonso Carbayo	20
Tomás Tomé	25
Eduardo Rodríguez	10
Cesareo Rodríguez	5
Luis Sánchez	35
Viuda de Monrabot	20
Manuel Gago	10
Viuda de Salvador Alvarez	20
Angel P. Gordillo	20
Manuel Luis Alonso	10
Benjamin Hernández	15
Enrique García	10
Romualdo Pérez	15
Hijo de Vicente Rueda	10
Francisco de las Heras	10
Dionisio Alba	10
Juan Manuel Calles	10
Eloisa Pérez	10
Gerardo Bragado	10
Viuda de José Martín	10
José Fernández	5
Esperato Robledo	10
Agapito Baz	5
Lorenzo Matilla	5
Romualdo Varquero	15
Viuda de Francisco Fernández	10
Frabriciano Ferrero	10
Federico Tejedor	15
Joaquín Lorenzo	15
Félix Crespo	15
José Vecilla	10
Bernardo Amigo	10
Teodoro Cifuentes	10
Máximo Martín	25
Eusebio Rodriguez	5
Hijo Francisco Prieto	10
Feliciano Iglesias	15
Faustino Rivera	10
Vidal Alvarez	10
El Porvenir de Zamora	50
Heriberto Hernández	5
Alvaro García de Castro	5
Atilano López Arias	10

Suma y sigue 2.225

## Conato de incendio

Hoy a la una de la madrugada se declaró un incendio en la churrería situada en el Parador de los Momos propiedad de Alfonso Ramos. Por fortuna no llegó a adquirir caracteres graves. El fuego se produjo por inflamarse el aceite a causa de una chispa que cayó en el combustible, las llamas prendieron la chimenea, que ha sido lo único que se ha quemado del establecimiento.

Los bomberos que acudieron en seguida lograron rapidamente localizar el fuego.

## Instituto Provincial de Higiene

Consultas gratuitas de:

Higiene Prenatal (Embarazo)

Higiene Infantil (Primer año de vida)

Higiene Escolar (Edad escolar)

Garganta, nariz y oídos

Boca y dientes y Oftalmología

Todos los días laborables

Ved el horario en el Instituto

Teléfono de LA MAÑANA, 162

# CRONICA DE LA PROVINCIA

## Sobre las corridas de Benavente

En uno de nuestros números pasados y en la sección titulada «Pan y Toros», apareció una noticia errónea a propósito de las reses que han de lidiarse próximamente en la ciudad benaventana.

Ese error, rectificado en nuestro número de ayer, ha producido en la Empresa y en nuestros amigos de Benavente la natural contrariedad que nosotros somos los primeros en lamentar.

La explicación es esta: al redactor que hace la información taurina en nuestro periódico le dieron una porción de noticias referentes a corridas y capeas próximas, a celebrarse y en la confusión natural de un diario tan amplio y abrumador como el nuestro, que no es posible dominar en los primeros días de su publicación, este redactor, sin malicia alguna, sin el más leve propósito de adular la verdad en perjuicio de nadie, confundió sus notas informativas y achacó a Benavente lo que Benavente no tiene costumbre de hacer, como suelen hacerlo en pueblos pequeños donde se celebran capeas sin importancia.

Y por la Dirección de este diario no pasó esa noticia porque el exceso de trabajo que la abruma en esta primera época, no le permitió revisar aquellos originales en que supuso que no podían haber noticias dignas de ser inspeccionadas.

Con nuestra rectificación de ayer y la extensa que hacemos hoy, creemos haber dado a los interesados las satisfacciones debidas.

Y al darlas queremos también hacer presente que no ha habido en todo ello el menor desafecto a la ciudad benaventana, como equivocadamente se supone. La Dirección de este diario, de cuya pluma salen las presentes líneas, cree haberse hecho acreedora a que no se dude de su amor a Benavente. Por las páginas de «La Ilustración Española y Americana» de «Nuevo Mundo» de «La Esfera» y de tantos otros periódicos españoles de los de más circulación, ha dejado su modesta pluma sobradas pruebas de los elogios gráficos y literarios dedicados a esta ciudad. No hay más que repasar la colección de esos importantes periódicos para convencerse.

Y al que tiene esa ejecutoria ganada con el mayor desinterés, bien merece que se le conceda este mínimo porcentaje de crédito en la ocasión presente.

LA DIRECCION

### De Benavente

#### Información errónea y sus consecuencias

Fui extraordinaria y desagradablemente sorprendido cuando ví en el número 4 de este diario una noticia en su sección de toros, que afirmaba conocer por persona muy autorizada que en Benavente se acostumbra el día antes a torear los toros que han de lidiarse al siguiente, y que éste año, siguiendo tan tradicional costumbre, se piensa hacer lo mismo.

Por el buen nombre de LA MAÑANA, a quien represento, tengo que aconsejar, y exigiría si preciso fué, una amplia y terminante rectificación de cosa tan falta de verdad, hasta el extremo que desde estas columnas reto a que demuestre que eso se haya hecho una sola vez.

Como benaventano, estoy grandemente dolido que a un pueblo como éste, de historia bien controlada, se le atribuyan actos semejantes de barbarie.

Y como amigo de unos señores industriales lo suficientemente altruistas y desinteresados que han preferido su dispendio y exposición para dar unas corridas de toros en sus tradicionales ferias de septiembre, sin esperanza alguna de lucro, puesto que por razones hartamente conocidas de todos, al máximo éxito que se puede aspirar es a perder pocas pesetas, he de sentirme

molestado por una noticia inexacta y quizá tendenciosa, que de hecho puede conducir a una merma de taquilla.

Yo lo sospeché, en seguida que lei la información y mis sospechas se confirmaron; la noticia produjo la natural indignación. Empresa y alcalde celebraron conmigo una entrevista en la que me fueron pedidas, como corresponsal del periódico, explicaciones del dicho. Yo no pude darlas; acababa como ellos de conocerlo y acababa como ellos de indignarme. Y acababa de conocerlo a pesar de haberse dado la coincidencia de estar yo en los talleres y oficinas del periódico en los precisos momentos en que este número se confeccionaba.

Me entregan para que por mi conducto lleguen a la Dirección del periódico las adjuntas cartas, con el deseo de que sean publicadas. Cumplo el encargo.

Y quiero antes de terminar, quedar bien sentado el pleno convencimiento de que lo que motiva esto tan desagradable no puede ser obra de la Redacción; la integran personas de solvencia reconocida y tiene LA MAÑANA alto concepto de esta ciudad para caprichosamente maltratarla. La incógnita de lo sucedido ha sido, quizá, informativa, probablemente personal, poco meditada y sin medir el alcance de los perjuicios materiales y morales que ello había de representar. Y en confirmación de ello adelanto que la rectificación será buena prueba de lo que yo aseguro.

Ayer se desencajaron los toros que han de lidiarse el día 8.

Son seis ejemplares de tipo, arrobos y nervio. Fueron la admiración de todos los que lo presenciaron, pues se hizo a telón levantado, como acontece cuando no hay el propósito de meter gato por liebre. Es probablemente la mejor corrida que se ha lidiado en Benavente. Y ello unido a los nombres de Almagro, Carriches y Manolete tres novilleros a las puertas de un legítimo doctorado, nos permiten asegurar una espléndida tarde de toros, e compensación legítima de los sacrificios y exposición pecuniaria de unos señores metidos a empresarios por el solo hecho de ser Comisión de Festejos y querer que éstos respondan al nombre y a la categoría de Benavente.

El alcohol, la *indiosincrasia*, o ambas cosas juntas, hicieron que ayer promoviera un fuerte escándalo en la vía pública Felipe Justel. De momento dió con sus huesos en la Inspección de Policía, donde pasó la noche saliendo hoy a la una para comparecer ante el Alcalde que le debió decir las lindezas que son del caso y de las que conocemos la promesa de expulsario de la ciudad si el espectáculo se repite.

EL CORRESPONSAL

## HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

(3-1)

### De Fuenfresaco

Falleció en Orgaz (Toledo) el culto abogado, secretario de este Juzgado de Instrucción, don Alfonso Revuelta Saiz Pardo.

Reciban sus familiares el pésame más sentido de todos los asociados del Partido R. R. S. de esta villa, al que pertenecía el finado.

Para Barcelona, salió hoy el amigo y simpático don Luis Villaboa, con su señora Herminia.

Lleven feliz viaje.

Han obtenido plaza, con brillante calificación, en las oposiciones a carteros, que se están celebrando en Valladolid, los hijos de don Miguel Man-

gas, cartero que fué de esta, y hoy de Zamora, don Angel Mangas Pérez y don Clodoaldo Piorno Zurdo.

Enhorabuena.

ARQUI-ARI

## De Puebla de Sanabria

Un aterrizaje forzoso

A las seis de la tarde de ayer nuestro activo corresponsal en este partido nos comunicó que a las once y treinta de la mañana, tomó tierra sin novedad,

por avería en el motor y en las proximidades del pueblo de Palacios, el aeroplano militar número 19-175, que venía tripulado por el capitán Belloq, al que acompañaba en calidad de mecánico el sargento Martínez.

Dirigianse desde Madrid a Monforte de Lemos, cuando un contratiempo inesperado les obligó a tomar tierra en el lugar citado.

Como, afortunadamente, la avería carece de importancia se cree que a las 19 de esta tarde podrán continuar su interrumpido vuelo.

# INJURIAS

Sigue la racha

En Teruel se han desmandado los hermanitos de la doctrina cristiana: han destrozado un emblema de la República y se han hinchado a dirigir injurias contra el régimen. Claro está que el gobernador que es un terrible republicano les ha enviado una hermosa multa para contener sus impetus.

¡Insultos contra el régimen y por los encargados de defender una doctrina que es todo bondad y contención de impulsos! La pregunta surge en seguida: ¿Pero es que en tales actos defienden la citada doctrina, o los intereses menguados cada vez y destinados a extinguirse por completo? Ni lo sabemos, ni nos importa, pero si nos interesa grandemente la cuestión de los insultos.

Si en algo admiramos a los japoneses es por que en su idioma no existen las palabras insultantes. Hace unos momentos cruzábamos por los campos de Castilla, tristes y solos, sin un árbol: fuimos a dar a un pueblecito pardo, pequeño y terruño, como otros muchos miles hermanos suyos, repartidos por los campos de España, y en este pequeño pueblo sosteníamos la misma discusión: ¿Pero es posible que no sepamos exteriorizar nosotros nuestra manera de sentir y de pensar sin expresiones que esten en desacuerdo con la buena crianza? No es posible, es un defecto de raza y de idioma. En nuestra lengua existen demasiadas palabras que no tienen otro objeto que herir y molestar. Y ante esas palabras que acuden a nuestra mente en los momentos de mayor acaloramiento, se borran todos los ideales y brutalmente,

de una manera soez y desabrida preferimos las palabras más ofensivas que puedan zaherir al adversario.

Decíamos que los japoneses no se insultan jamás, y esto es tan cierto, como lo es que hasta puede ocurrir que se maten, y se destripen, pero siempre cortesmente, serenamente sin proferir una sola palabra, porque en su lengua no existen los cortantes dictorios que a veces hieren más que una puñalada.

Y si no existen en el Japón, donde la mayoría son budistas, y del dulce Guatoma proviene su carácter, mucho menos deberían existir en las lenguas de los pueblos que siguieron las doctrinas de Jesús, y aún mucho menos en los que se dicen ministros suyos.

Pero los hermanos de la doctrina cristiana, o sea que enseñan al niño tales doctrinas, se olvidan de este pequeño detalle y se solazan y recrean profiriendo a mansalva insultos contra el régimen, como si ese régimen fuera además la consecuencia del capricho de un dictador más o menos.

Pero no es este el caso más doloroso. El gobernador cumpliendo un deber político y ciudadano—ciudadano, si señores de la doctrina completamente ciudadano, porque es grosera la injuria, provenga de quien provenga y vaya dirigida a quien vaya—cumpliendo un deber, repetimos para la estética incluso, impone una multa a los soberbios. Pero ¿el obispo de la diócesis, que hace? ¿Acaso no es su deber también sancionar la falta de unos sacerdotes que lanzan injurias sea contra quien sea? Así lo creemos, pero no lo vemos. Y no lo vemos porque parece ser que hay manga ancha cuando las palabras agresivas van dirigidas contra el régimen.

Aconsejamos, por todo esto a los sacerdotes que ejecutan estos actos tan poco acordes con su profesión, que lean, repasen y mediten un poco sobre las enseñanzas y doctrinas de Agnel de quien se dicen representantes y verán que lejos se encuentran de estas acciones tan discordantes con los dogmas que estableció.

MARTOS

# PARA COMPRAR BIEN Y BARATO



HAY QUE VISITAR LOS

ALMACENES EMILIO PRIETO PRIETO

La Casa de los grandes surtidos - Artículos buenos y precios afinados es el lema de esta Casa



TEJIDOS de todas clases

CALZADOS para todos los gustos

CONFECCIONES para caballero, señora y niño



SAGASTA, 35

PRECIO FIJO

ZAMORA

PRECIO FIJO



# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telegráficas

## En la distribución de créditos para carreteras a Zamora le asignan 409.116 pesetas.—Se ha solucionado la huelga de Alberique.—El viaje del Conde Zeppelin.

### El Consejo de ministros de hoy

Madrid (7 t).—Esta mañana a las once en el Palacio de la Presidencia se reunió el Consejo de ministros, tratando asuntos de gran importancia.

A la salida del mismo, los ministros fueron interrogados por los periodistas a los que hicieron interesantes declaraciones.

Carner manifestó que había sometido a la firma de la Presidencia la distribución de fondos durante el mes actual y el proyecto de Reglamento para el Catastro de la Urbana.

El ministro de Marina señor Giral presentó a la aprobación del señor Azaña un decreto, separando definitivamente del servicio al señor Junco, segundo comandante de Marina en Sevilla.

El señor Alborno presento, por si se trataba de este asunto en el Consejo que se celebraba, los datos referentes al presupuesto de Justicia.

### Nota oficiosa

A las tres de la tarde fué facilitada a los informadores de Prensa la nota oficiosa del Consejo.

**GUERRA.**—Los presupuestos de este ministerio han sido objeto de un detenido examen por parte del Consejo.

Se ha fijado el contingente militar de los reclutas que verificarán el servicio de las armas, durante el próximo año de 1933.

**MARINA.**—Un decreto separando definitivamente del servicio al capitán de fragata don Baldomero Junco que desempeñaba el cargo de segundo comandante en Sevilla y que ha quedado en situación de disponible forzoso.

Se estudió el expediente para conceder la libertad provisional a dos penados.

**HACIENDA.**—El ministro señor Carner dió cuenta de la distribución de fondos correspondiente al mes actual.

Se firmó un decreto aprobando el Reglamento para la realización del Catastro de Riqueza Urbana.

**AGRICULTURA.**—Decreto regulando la venta de vinos.

**OBRAS PUBLICAS.**—Otro autorizando la ejecución de las obras para verificar el encauzamiento del arroyo de San Pelayo de Zarauz.

Se autorizó al ministro del ramo señor Prieto para subastar dentro del actual mes de septiembre, las obras de reparación de carreteras en 31 provincias, por un importe total de 17.372.047 pesetas y con cargo al presupuesto de 1932-33.

Estudio referente a la organización administrativa de los puertos.

Decreto jubilando a un sobrestante mayor y concediendo subvención al Ayuntamiento de Maratalla, para el abastecimiento de aguas en esta ciudad.

### La distribución del crédito para carreteras

En el ministerio de Obras Públicas fué suministrada a los periodistas una relación detallada de partidas correspondientes a cada provincia de las que habían sido incluidas en el Crédito para carreteras.

Los fondos se distribuyeron en la siguiente forma:

Alicante 469.270 pesetas; Avila pesetas 355.407; Baleares 504.136; Barcelona 714.007; Burgos 671.075; Castellón 374.795; Coruña 554.760; Cuenca pesetas 374.294; Gerona 689.764; Guadalajara 583.190; Huesca 714.015; León 717.271; Lérida 711.298; Logroño pesetas 343.882; Lugo 458.753; Madrid pesetas 700.260; Orense 287.501; Oviedo 1.043.140; Palencia 596.652; Pontevedra 409.832; Salamanca 476.826; Santander 420.105; Segovia 365.012; Soria 362.679; Tarragona 516.584; Teruel pesetas 644.529; Toledo 666.137; Valencia 536.592; Valladolid 464.399; Zamora 409.116 y Zaragoza 876.746.

### Huelga solucionada

Alberique (7 t).—Ha sido favorablemente solucionada la que sostenían en este lugar los obreros del campo, habiéndose reanudado los trabajos de siega del arroz con gran intensidad.

Las primeras partidas de este producto, lanzadas al mercado se han cotizado a 39 pesetas la de 100 kilos.

### Riña por cuestiones sociales

Valencia de Don Juan (7 t).—Por noticias comunicadas del vecino pueblo de Valderas se sabe que, en la madrugada del lunes pasado se ha desarrollado en las afueras de este poblado un sangriento y luctuoso suceso que ha llenado de consternación a este pacífico vecindario.

Varios obreros se encontraban apostados en las afueras de Valderas, al objeto de impedir que fuesen al trabajo otros obreros de la localidad y no pudieran verificar las faenas de la recolección.

En la primeras horas de la madrugada pasaron dos carros cargados de mies y conducidos por dos sirvientes hermanos, llamados Ponciano y Bernardo Pérez.

Los grupos emboscados sin que mediara amenaza ni discución alguna hi-

cieron una descarga que fué contestada por otro grupo, cruzándose entre ambos contendientes un nutrido tiroteo.

De resultados del encuentro resultó herido de gravedad el obrero llamado Ramón Merino, que a consecuencia de las heridas recibidas falleció algunas horas después.

Los hermanos Ponciano y Bernardo Pérez fueron inmediatamente detenidos.

Fuerzas de la Guardia civil se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso pues los animos se encontraban excitadísimo.

Para hallar una solución a las consecuencias que este desgraciado suceso pudiera acarrear, se reunieron en el Ayuntamiento comisiones de patronos y obreros, que no llegaron a un acuerdo.

Con tal motivo se volvieron a reproducir algunas reyertas que ocasionaron nuevos heridos, entre estos uno de gravedad.

### El nuevo viaje del "Graff-Zeppelin"

Alicante (7 t).—Sobre la una menos cuarto de esta tarde ha pasado volando sobre el Mediterráneo muy cerca de esta ciudad el dirigible «Zeppelin» que fué aclamado por el público que presenciaba su paso.

La aeronave hizo rumbo a Levante.

### Más noticias del viaje del "Zeppelin"

Almería (7 t).—A primera hora de la mañana pasó sobre esta ciudad el dirigible «Zeppelin» procedente del Oeste.

Después de evolucionar sobre la capital se internó en el mar haciendo rumbo al cabo de Gata.

### Conflicto panadero

Gijón (7 t).—A consecuencia de una orden dada por la junta de abastos de esta localidad, ordenando a los patronos panaderos una rebaja en el precio del pan, esto han suprimido la elaboración de determinadas clases del comestible, no fabricando más que la clase corriente.

El resultado de esta medida ha dado lugar a que sobreñan numerosos obreros de artes blancas.

Los compañeros que continuaban en el trabajo, por solidaridad con los despedidos han declarado la huelga y trabajan solamente en las pequeñas tahonas con los familiares de los propietarios.

### Cándida Tola

Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO

Puente, 12, 2.º - Zamora

El militarismo no es el Ejército

El clericalismo no es la religión

El capitalismo no es la burguesía

Todos debemos tenerlo en

# Una charla con Viriato

No cabe la menor duda de que nuestro paisano fué uno de los hombres más valientes de su época. Con sobrada razón pasó a la Historia como «terror romanorum»; hoy, a pesar de su respetable antigüedad, conserva su figura con altivez y prestancia, por cualquiera lado que se le mire; pero sobre todo si se le estudia bajo cierto pranto de vista. Guerrero insigne, caudillo afortunado, la audacia sin límites adornaba su figura. Hoy por desdicha pasó para él época tan feliz; ya no tiene adornos, sólo un triste taparrabos le diferencia de cualquier aficionado al nudismo.

La admirable estatua de Barrón tiene todo nuestro respeto y admiración artística. La bella escultura proclama cuán justamente fué premiada. Indudablemente es un acierto su emplazamiento así como su instalación sobre la peña sayaguesa que le sirve de pedestal. Estas líneas sin importancia, no tienen pues más objeto que comunicar a nuestros bondadosos lectores la conversación sostenida con tan importante personaje histórico y que como más adelante se verá, no carece de interés en las actuales circunstancias.

Sería difícil transcribir sus palabras; sus respuestas dadas con voz clara y enérgica, no serían muy comprensibles; se expresaba casi en idioma portugués con algunas palabritas de las que todavía usan nuestros simpáticos sayagueses y, como desde que Viriato aprendió a hablar hasta ahora ha llovido bastante, las traduciremos para mayor claridad.

El consabido manto de la noche envolvía la plaza de Cánovas. A lentos pasos me fui acercando a nuestro personaje y tomando asiento en el banco situado enfrente de él, acabé de consumir mi cigarrillo.

«¡Salutem plurimum! amigo Viriato! —dije tímidamente. Nada, silencio. Repetí mi cortés latinajo con voz fuerte y entonces un modesto gorrión y un sereno de los que acostumbraban a dormir en los árboles y bancos respectivamente, huyeron espavoridos.

Viriato hizo un pequeño movimiento y por un momento creí que se movían sus labios. Trascurrió un instante y, como no volviera a dar señales de vida, volví a dirigíle la palabra:

«¡Agrario! —le dije, a ver si así le sacaba de sus casillas. Entonces me pareció ver que movía el arma empuñada por su siniestra en señal de amenaza.

«¿Qué quieres y por qué me despiertas a estas horas? —clamó indigna-

do. Mi satisfacción no tuvo límites. Había conseguido artemeramente quebrantar un silencio de veintidós siglos.

«Baja de esa peña sin resbalarte y siéntate un rato a mi lado —le dije.

«No puedo; estoy enterándome de si llueve o no, porque, como ves, voy algo ligero de ropa y tengo verdadero pánico a pillar un catarro, a los que siempre fui propenso. ¡Ay!, cuando vino la República creí que las cosas habían variado también para mí. Una noche un hombre de buenos sentimientos me regaló una capa y un sombrero. ¡Cuánto se la agradezco! Pero, pronto unos hombres sin entrañas me la quitaron. Me esperan unos unos inviernos terribles, querido. ¡Quién hubiese sido héroe malagueño!

A todo esto y poco a poco, habiase bajado de su pedestal y una voz en el suelo corrió presuroso a coger un poco de hierba y amorosamente se la ofreció al carnero, único compañero en sus largas noches de invierno. Disculpé éste acto recordando sus juveniles años de pastor; pero como había contravenido las ordenanzas municipales, le recriminé su acción.

«No hago nada de particular —respondió—. Otras cosas peores tengo vistas en vosotros que presumís de cultos. ¡Cuántas florecillas y hasta arbolitos enteros he visto llevarse de estos jardines! No tuve más remedio que callarme. Mientras el carnero consumía su ración de hierba, nos sentamos a conversar amigablemente. Le ofrecí un cigarrillo.

«No fumo; nosotros no fumábamos. Envenenáte tú; la Arrendataría acabará con todos vosotros. También le tuve que dar la razón.

«Bueno —dije— que opinas sobre la política actual?

«Esa pregunta se la haces a doña Urraca, que yo no me meto en líos.

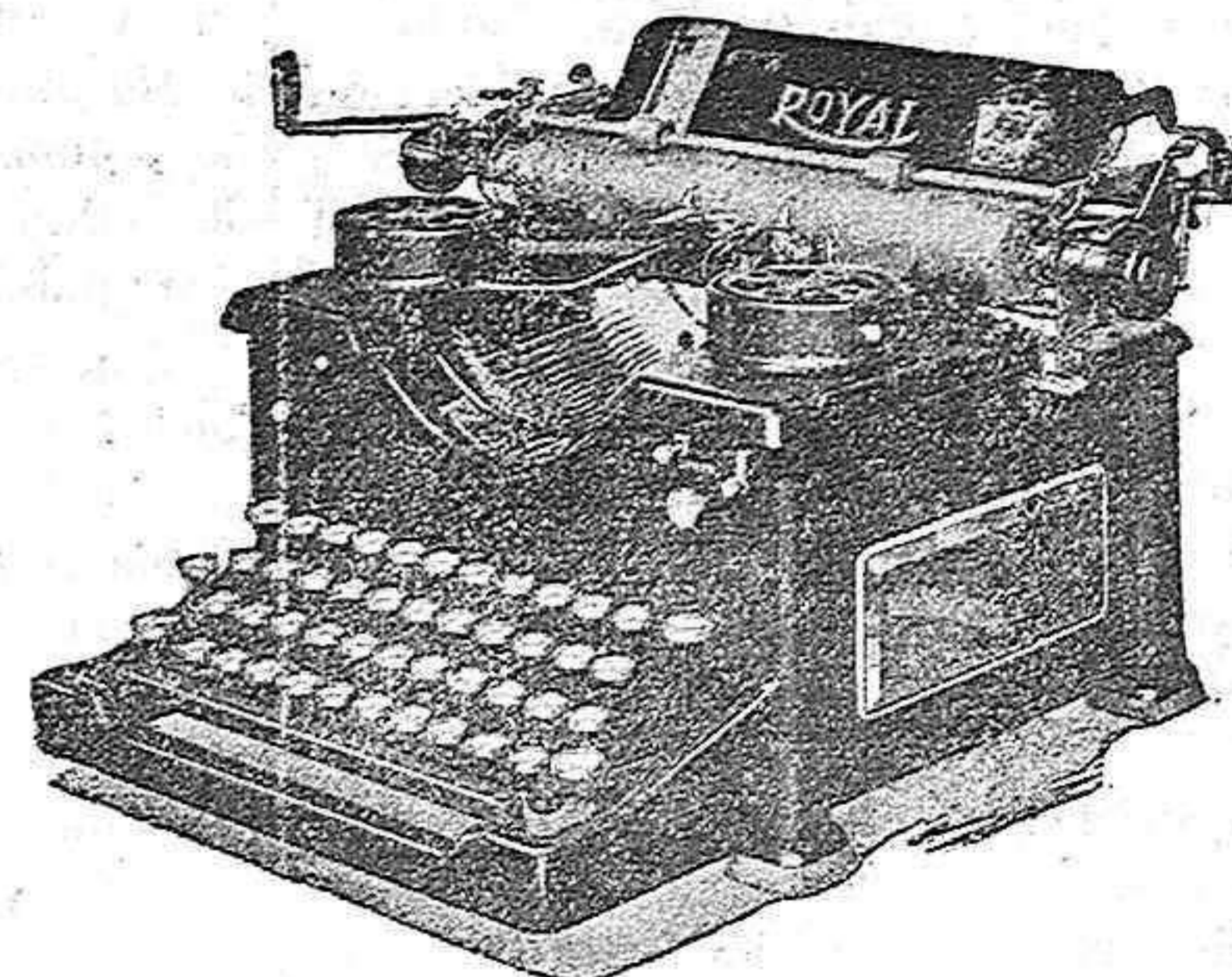
Había fracasado. Pero quizás doña Urraca supiese más de política que Viriato y me las prometí muy felices. Seguramente ésta señora hará manifestaciones que interesen a los lectores de LA MAÑANA y en mi fuero interno pensé aprovechar la idea.

A todo esto, un formidable escándalo se sentía hacia la calle de la Rúa y Viriato, estremeciéndose de pavor, corrió presuroso a subirse en su pedestal. Trascurrido un instante aparecieron en la plaza los señoritos cabareteros y por su estado, comprendí perfectamente el miedo de nuestro formidable guerrero. Zamora 6 de la madrugada.

ENRIQUE D. ATIENZA

## Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.

ROYAL.—Para oficinas y portables.

MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano.

Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.

REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara 1 y AGENCIA MOYANO, calle del Riego.

VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCIA, Castelar 25.—ZAMORA. GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.

Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15. Tel. 12513.

(2-4)

## La Casa de las Corbatas

Sombreros-Gorras  
Camisas, - Pijamas

# CASASECA

Santa Clara, 6,

Zamora

La primera casa en artículos para caballero  
Grandes novedades de la actual temporada  
Sección incomparable de medias y calcetines

# 'La Japonesa'

Pida, Gaste, Exija esta Lejía



Y, entonces, sus ropas serán eternas y estarán limpias con un mínimo esfuerzo

Fabricante PRIETO Zamora



## Higinio Merino

Casa fundada en 1878

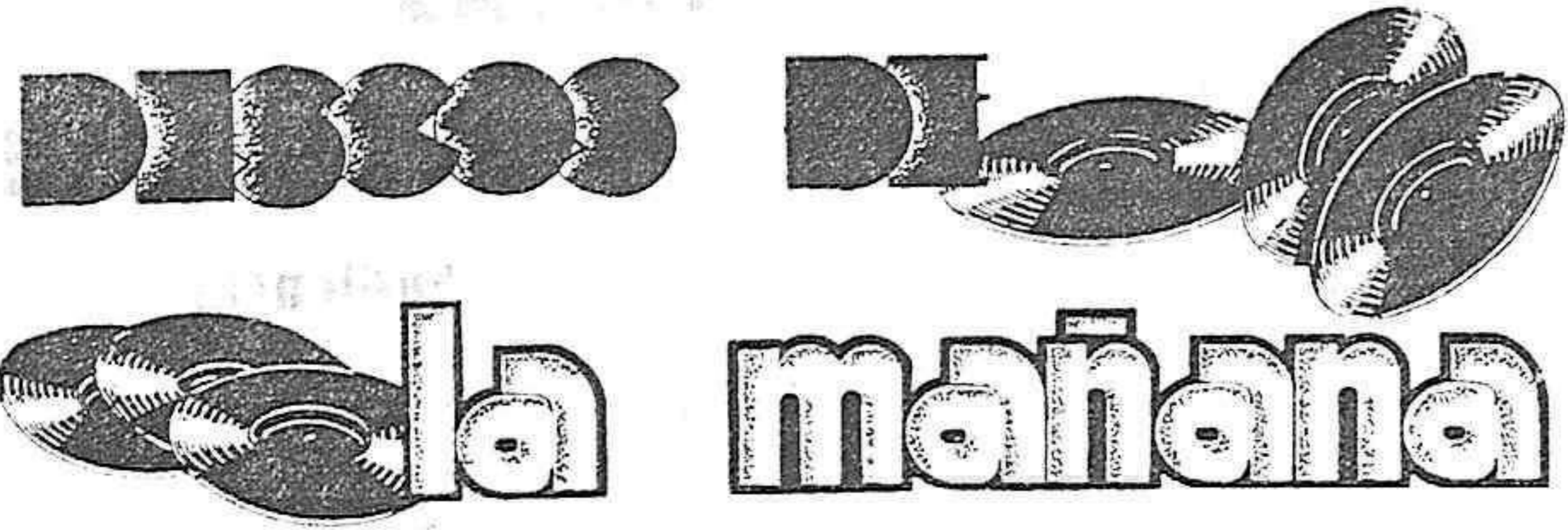
Joyería, Relojería y Optica  
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora



En un exámen de historia de España.  
El tribunal pregunta al examinando que dónde murió la reina Isabel la Católica, y el alumno titubea, ignora todo lo que se relaciona con esta figura histórica, pero un amigo le mira y le dice varias veces, muy despacio para que lo oiga él sólo:  
-En Medina d'el Campo  
Y el alumno contesta rápidamente:  
-En medio del campo.

En el Casino de Labradores de Sevilla, se reunía una peña de amigos entre los cuales había uno que era excesivamente presuntuoso. Todo lo suyo era riempre lo mejor. Las trajes, los caballos, los automóviles, en fin, todo lo suyo era lo mejor que lo de nadie.

Y cierta vez se quedaron cinco cortijos de Seyilla, entre ellos uno del presumido. Los amigos le pusieron este telegrama:  
«Se han quemado cinco cortijos, el mejor el tuyo.»

Un gitano entra en el bar. Al entrar, pisa a un gato y éste sale haciendo fú. El gitano, exclama.  
¡Ozú! Creí que era un sifón.

Toreaba un novillero bastante malo y al entrar a matar largó una estocada, que no hizo el menor daño al toro. Fué a la barrera y dijo al mozo de estoques:  
-Dame otra espá.  
Y el mozo le dió otra espada. La escena se repitió tres o cuatro veces más. Hasta que ya, terminado los estoques, el mozo dijo al matador:  
¡No hay más espás! Vas a tener que matar con bastos.

Eranse que se eran dos periódicos en cierta localidad, de matices conservador y liberal de los fenecidos partidos anteriores a la Dictadura. Uno de ellos, resantido con su contrario por no recordamos qué rencillas más o menos interesantes, le lanzó una fuerte crítica al adversario en la que se leían entre otras frases verdaderamente edificantes; la de que sus compañeros de prensa no hacían más que tirar coces.

Al día siguiente aparecía en las columnas del periódico contrario la siguiente defensa: Que si bien ellos era muy posible que dieran coces, en óambio sus colegas se alimentaban con cebada.

El otro día leímos en este último, comentando la reaparición del otro, suspendido con motivo de los últimos disturbios sanjurjales: Nuestro estimado colega reaparece hoy, por lo que le felicitamos y nos felicitamos.  
Contrastes del cambio de régimen.

Las compañías de zarzuela española que van a América, llevan dos maestros directores de orquesta, pero, por lo general, sólo uno de ellos dirige la orquesta: el otro actúa como concertino, si bien tiene que saber llevar la orquesta, para el caso de que el otro maestro se encuentre enfermo.

En una de estas compañías llegó el temido ceso. El director de orquesta enfermó, y, por lo tanto tenía que dirigir la orquesta el otro maestro, que en su vida se había visto tan comprometido. Menos mal que la obra la tenían muy trillada los músicos.

Y el maestro que era catalán, dió un golpe de batuta en el atril y dijo a los músicos:  
-Mirí. A mí no me hagan caso ¿eh?

### Justicia... pero no por mí casa

Con gran insistencia se pide por la opinión, que sean renovados los tribunales de justicia para que dentro de la imperfección de nuestros actos y resoluciones, se administre una perfecta justicia humana, desde que todos debemos sentir y apoyar.

En la forma de sentirlo y apoyarlo es donde empiezan mis discrepancias con una gran mayoría de los que creen que el hacer una justicia perfecta depende exclusivamente de los hombres y de los organismos encargados de administrarlos, que tienen, eso sí, integra la responsabilidad de no haberse preocupado como debían de esta necesidad, expulsando a los ineptos y pidiendo con reiteración y exigiendo con energía, la colaboración ciudadana en el cumplimiento de su deber.

Pocos habrá que no hayan estado en contacto con los tribunales, o porque a ellos acudieran reclamando justicia o actuando como testigo o simplemente como mero espectador. ¡Y qué lamentable impresión produce la actuación de los elementos interesados en que la justicia resplandezca! ¡Cuántos sofismos y argucias en boca de los letrados, cuántas mentiras y barullos en

los testigos, con que desenfado y habilidad se trata de tergiversar y escamotear hechos en provecho de cada una de las partes! Qué espectáculo más deplorable!... El mejor testigo es el que mejor finge ser verdad la lección aprendida de antemano, y si alguno sabe y dice su verdad, la Verdad, ha de pasar ratos amargos al escuchar reiteradamente y con el mayor desdoro, cosas absurdas y, ¿por qué no decirlo?, de mala fe.

¿Y después queremos y pedimos que de aquella montaña de embrollos, los hombres encargados de juzgar no puedan equivocarse? ¿No pusieron todos cuanto pudieron para que así sucediera? pues no nos debe extrañar que los fallos sean verdaderos fallos, siendo ésta una de las cosas en la que más empeño se ha de poner: educar a los ciudadanos para ayudar a la justicia. Seamos veraces y, ni por amistad, ni por agradecimiento, ni por nada, nos prestemos a dar ese espectáculo. Castiguese con mano dura y firme a quien descaradamente mienta y después será llegado el caso de exigir con justicia la Justicia.

El tratar de entorpecer esta presentándole verdades amañadas es un crimen de «desj. justicia» y hemós de empezar nosotros primero por ser justos, lo contrario no vale. AESE.

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

# Telefónicas

## La minoría radical votará las leyes de la Reforma Agraria y el Estatuto, como lo hará así también la Izquierda catalana.-Han sido dados de alta, de las heridas que sufrían, el director de la cárcel de Barcelona y su ayudante

### Reunión de la minoría radical

Madrid (11 n.)—Hoy por la mañana, se reunió la minoría radical, en el domicilio del partido, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

Este, al llegar por la tarde al Congreso, dió una referencia de lo tratado, diciendo que la reunión había consistido solamente en fijar la posición de la minoría ante la inminente votación definitiva para la aprobación de la Reforma Agraria y el Estatuto Catalán.

Se acordó por unanimidad facilitar la aprobación de ambos proyectos, si bien explicando su voto, para que el país conozca el sacrificio que viene realizando dicha minoría. En el discurso explicativo del voto, se mantendrá el criterio que la minoría radical ha venido sustentando a través de la discusión parlamentaria del articulado de ambos proyectos.

Añadid el señor Lerroux que si para la fecha de la votación definitiva se encuentra en Madrid, el encargado de explicar el voto en las Cortes será él, y si otras ocupaciones no le permiten asistir al Parlamento, se encargará de explicar la actitud de la minoría el exministro señor Martínez Barrios.

### Los catalanes también se reúnen

Madrid (11 n.)—La minoría de la Izquierda Catalana también se ha reunido hoy. A la salida de la reunión fué abordado por los periodistas el señor Terres Campañá, quien manifestó que el objeto de la reunión había sido fijar la actitud de la minoría ante la votación definitiva sobre la Reforma Agraria y el Estatuto Catalán.

### Los catalanes también se reúnen

Madrid (11 n.)—La minoría de la Izquierda catalana también se ha reunido hoy. A la salida de la reunión fué abordado por los periodistas el señor Torres Campañá, quien manifestó que el objeto de la reunión había sido fijar la actitud de la minoría ante la votación definitiva sobre la Reforma Agraria y el Estatuto catalán.

Dió también que en la reunión se habían examinado todos los aspectos de las dos leyes, especialmente el político, interviniendo varios diputados de la minoría que sostuvieron con toda amplitud sus diferentes puntos de vista. Sin embargo, después de amplia deliberación, acordaron por unanimidad, en interés de la República, votar la aprobación de las dos leyes sin perjuicio de hacer constar en el momento oportuno, que las enmiendas y votos particulares presentados en la Cámara sobre estos dos problemas, responden fielmente a la orientación del partido.

### La segunda vuelta ciclista a Portugal

Vigo (11 n.)—Anoche llegaron los 35 corredores ciclistas que toman parte en una prueba deportiva de la segunda vuelta a Portugal.

En la meta esperaban a los corredores un numeroso público, el gobernador de la provincia, el alcalde de Vigo y

numerosas representaciones de entidades deportivas.

Los corredores hicieron su entrada por el siguiente orden: Trindade, Nicolau, Fernández de Silva y los demás corredores restantes, en pelotón y con bastante diferencia de los primeros.

La etapa cubierta ha sido Oporto-Vigo, con un recorrido total de 180 kilómetros. Trindade la ha cubierto en 6 horas, 9 minutos y un segundo.

Hoy se ha dado la salida para cubrir la tercera etapa Vigo-Viana, con un total de 83 kilómetros de recorrido.

### Un atraco en Sevilla

Sevilla (11 n.)—Esta mañana en la calle de Alvarez Quintero, número 70 domicilio del conocido propietario Ruiz Durán, se presentaron dos sujetos, quienes después de llamar, solicitaron entrevistarse con el dueño de la casa, presentando a la criada una carta firmada por Ricardo Magdalena, personalidad muy conocida en Sevilla.

La carta en cuestión era falsa. La criada sin sospechar lo más mínimo, les hizo pasar al despacho del señor Ruiz Durán.

Una vez ante la presencia de éste señor, los sujetos amenazaron con unas pistolas a la criada y al señor Durán, encañándole a la vez que le exigían les hiciese entrega de todo el dinero que hubiese en la casa que ascendía a 1.500 pesetas.

Una vez el dinero en su poder, los ladrones abandonaron la casa tranquilamente y por la circunstancia de que el señor Ruiz Durán está impedido desde hace tiempo, no pudo salir en su persecución y cuando por teléfono avisó a la Comisaría y acudieron los agentes habían desaparecido los sujetos que aun no han sido hallados.

### En la cárcel de Barcelona algunos presos han declarado la huelga del hambre

Barcelona (11 n.)—Parece ser que un buen número de reclusos de esta cárcel ha declarado la huelga del hambre que vienen practicando desde hace cinco días. El estado de algunos reclusos es de extrema debilidad y ha sido necesario trasladarlos a la enfermería de la cárcel donde han quedado hospitalizados.

Los presos por delitos sociales son los únicos que no se han sumado a esta huelga.

El presidente accidental de esta Audiencia tenía el propósito de hacer mañana una visita a la cárcel para practicar algunas diligencias y en vista de este hecho ha suspendido su visita y conferenciado con el gobernador sobre este asunto.

### Registros de la policía

Barcelona (11 n.)—La policía ha practicado durante la pasada noche registros en casa de un teniente coronel, un comandante y un teniente retirado, por existir sospechas de que pudieran estar complicados en los últimos sucesos.

Los registros no dieron resultado alguno pero sin embargo, los tres fueron llevados a la Comisaría a disposición de las autoridades.

### El director de la cárcel de Barcelona y su ayudante dados de alta

Barcelona (11 n.)—Como recordarán nuestros lectores el director de la cárcel de Barcelona y su ayudante, cuando iban en automóvil por una de las calles más céntricas de la ciudad, fueron agredidos a tiros por unos pistoleros.

Como consecuencia de la agresión ambos resultaron con heridas gravísimas. Hoy han sido dados de alta por el médico forense.

El ayudante que acompañaba al director en el momento del atentado, y como consecuencia del mismo, ha sufrido la pérdida completa del ojo izquierdo.

### Plante de presos en Valencia

Valencia (madrugada).—Esta noche ha habido un plante de presos en la cárcel de esta ciudad, motivado porque los detenidos por asuntos sociales observaron trato de favor a los detenidos políticos.

Vieron que hoy se entregaban sábanas limpias a los presos políticos y entonces organizaron la protesta, haciendo frente a los vigilantes y negándose a entrar en las celdas.

Hubo necesidad de requerir el auxilio del Gobierno civil, desde donde se dieron órdenes para reprimir el movimiento.

Se ha ordenado abrir una información para conocer claramente si es cierto el supuesto trato de favor a otros presos y ha quedado en la cárcel un retén de Guardia civil para evitar que el plante se reproduzca.

**VENTA** CASA, planta baja y dos pisos, desván y bodega. Balboraiz, 81 (esquina). Justo Ventura, Carretera Estación, 20.

### Dr. Ruiz de la Cuesta

ENFERMEDADES

DE LA

**Garganta, Nariz y Oídos**

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

### Se venden

**50** CANTAROS DE VINAGRI SUPERIOR

**Ovidio Campano Rodríguez** Manganeses de la Lampreana

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

### "VINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo Responsabilidad Civil e Automóviles y seguros ind. iguales para patronos

### "AGUILA"

Incendios y cosechas

### "GRESHAM"

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera



**Pepe Irastorza el campeón amateur de España, hace unas declaraciones a LA MAÑANA**

El timbre del teléfono ha comenzado a repiquear impacientemente.

—¿A ver quien es? Si, aquí LA MAÑANA. «Record» al aparato.

—¿Quién es ahí? ¿Pepe Irastorza? Hombre cuanto bueno.

Detrás del aparato, en «Los Saltos» me imagino la figura corpulenta de mi interlocutor. Veinte años, 84 kilogramos, simpático y fuerte.

Es muy grata esta charla, después del mucho tiempo transcurrido sin verle.

Verás, lector, Irastorza tiene muchos hermanos, es una familia la suya de todos varones fuertes, atléticos. Trabajaba en el Salto del Esla, y sentía una desmedida afición por el arte del puñetazo.

Un día se organizó una velada pugilística en el Nuevo Teatro. Lo más sobresaliente del espectáculo era el debut de Irastorza contra Lorenzo, «la pantera vallisoletana»—así decían los carteles. El debutante salió con «las de dar» y la pobre «pantera» cobró en serio desde entonces Pepe, comprendió que su porvenir era el ring y a él se lanzó con entusiasmo.

Nunca lo han vencido y sin dificultad consiguió el cinturón del campeonato de España amateur de los pesados y semipesados.

Se alejó de Zamora y no habíamos vuelto a saber de él, hasta que no nos ha llamado al teléfono, ocasión que aprovechó para dispararle después del saludo un as de cuantas preguntas.

—¿Oye, me querías decir cuál ha sido tu combate más interesante?

—Desde luego. El último en que luché contra Epifanio Isla, negro y lo vencí por puntos en cuatro asaltos, haciéndolo rodar en el primero y segundo asalto.

—¿Proyectos?

—Pues boxear, boxear cuanto pueda, y marcharme si es posible a París, Londres y otros puntos del extranjero.

—¿América también?

—No, América, no. Mi manager Julián Badiola, no quiere por ahora.

—¿Nada más?

—Nada, no tengo más que contarte.

—Si, hombre, Cuéntame algo de tus amores.

El auricular me trae como respuesta franca carcajada del campeón y minutos después el timbre me indica que Pepe Irastorza ha cortado la comunicación.

RECORD

**Suscríbase usted a LA MAÑANA y tendrá el diario local mejor informado**

**Advertencia importante**

*En vista de las numerosas demandas que llegan hasta nosotros solicitando ejemplares del primer número de «LA MAÑANA», hemos de hacer presente a todos nuestros favorecedores que, sintiéndolo mucho,—aunque el motivo nos sea altamente halagador—no podemos complacerle porque ese primer número de nuestro diario está agotado totalmente.*

*Y, al propio tiempo, aprovechamos esta ocasión en que tenemos que dirigirnos a nuestros amigos y simpatizantes para expresarles nuestra más sincera gratitud por las felicitaciones continuas que recibimos y que procuraremos seguir mereciendo en adelante.*



**Telonzos de alioño**

Hoy se han desenjaulado los burós que el día 9 torearán Chicuelo, El estudiante y Félix Rodríguez II.

La corrida es fina, bonita y bien presentada, muy igual y muy bien encastada, tipo perfecto del toro de lidia.

Si empujan, nos vamos a divertir de veras.

De Fuentelapeña, va a venir a ver a Félix hasta la torre de la iglesia y lo mismo de los pueblos vecinos.

Es mucho el interés que hay por ver doctorarse al zamorano.

El jueves próximo en la plaza grande de la capital de la República, toreará nuestro paisano Félix su última novillada, alternando con Fernando Dominguez y «Madrileño».

El ganado es de Rafael Clairac (antes Parladé) del campo salmantino.

Y al día siguiente la primera de matador de toros en Zamora.

**Sastrería CALLES**

SIEMPRE NOVEDADES  
:: EN PAÑERIA FINA ::

PLAZA MAYOR, 26 ZAMORA



**Teatro Principal**

**«Los Caballeros».—Comedia popular en tres actos, de Quintero y Guillén**

Ayer, en la función de las siete y media de la tarde, tuvo lugar en este teatro el estreno de la obra citada, original de Pascual Guillén y Antonio Quintero, aplaudidos autores de «El alma de la copla».

La obra se desarrolla en ambiente andaluz, a base de un conflicto sentimental al que sirven de marco unos tipos de sainete, que son los frescos de comedia.

En el primer acto, la comedia no se vislumbra por ninguna parte y en cambio, el sainete astracanado, se hace el dueño de la escena, sucediéndose las situaciones y los chistes, buscados con mejor deseo que fortuna. El acto segundo abunda también en situaciones y chistes más ingeniosos que el público ríe de buena gana. A través de este acto, la comedia va acusando su perfil, desdibujado por algunas escenas episódicas, tan destacadas por los autores, que la acción de la comedia queda un tanto relegada a segundo término. Y el acto tercero, aunque un poco forzado en sus primeras escenas, es un acto de comedia, de buena comedia. Los personajes, se sobreponen a toda comicidad y adquieren mayor relieve y la comedia llega a feliz término, con un final que agrada al respetable.

La compañía, muy bien. El señor Soto, que es un excelente actor, luchó toda la noche con un tipo que no cuadra a su temperamento y no pudo sacarle mayor partido. La señorita Prendes, en el tipo de Isabel, fué aplaudida con cariño por su labor artística y el resto de los intérpretes, también escucharon aplausos al final de los tres actos.

**VALERIANA MARTIN**

MODISTA

ULTIMAS NOVEDADES

Ricgo, 34 / ZAMORA

**H. P.**

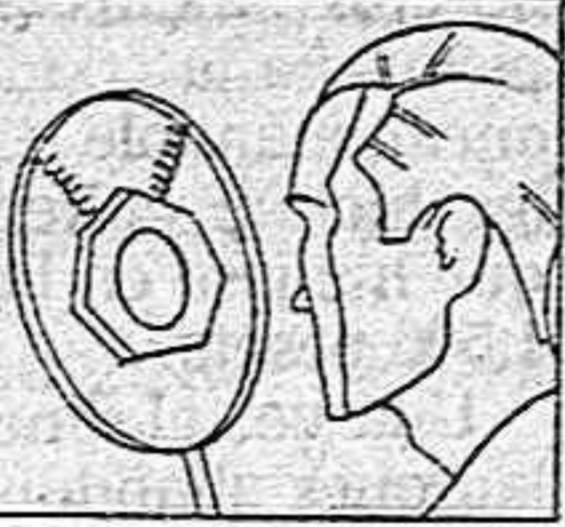
TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora

**ALREDEDOR DEL MUNDO**



**La próxima ascensión a la cumbre del Everest**

El permiso del Dalai Lama, jefe sagrado del misterioso país de Tibet, ha sido obtenido por la expedición inglesa que emprenderá el año próximo la ascensión a la cumbre del monte Everest.

El Comité del Monte Everest, recibió el permiso que le fué concedido por el jefe sagrado con gran resistencia después de grandes esfuerzos. Los Tibetanos creen que los picos de sus montañas están protegidos de la invasión del hombre por la cólera de sus santos y que ningún ser humano alcanzará nunca la cima más elevada del mundo.

Sin el consentimiento del Dalai Lama, la próxima expedición no podía emprender la arriesgada aventura.

El general Bruce, cuyo libro «El Asalto al Monte Everest. 1922-1923» es la Biblia de los jóvenes alpinistas y pertenece ya a la clásica literatura alpinista, dice:

«El hombre que capitaneará la expedición y sus compañeros, no han sido elegidos. Serán alpinistas ingleses de cierta experiencia y sobre todo jóvenes. Yo ni me pondré al frente ni acompañaré la expedición. Ya soy viejo, y los de pelo gris no somos aptos para un gran azaña.

Estoy seguro que se reunirá un equipo tan bueno o mejor que los de las expediciones anteriores.

Lo selección de los hombres que lo han de integrar es tarea difícil, añadió el general.

Hay muchos candidatos de primera clase, pero no se conoce en este momento cuáles irán.»

Aun en tiempo de verano en las laderas del Everest hay a medio día una temperatura que rara vez sube de 16 a 30 grados Fahrenheit bajo cero, y a me-

didada que se asciende las dificultades de la respiración son mayores.

Montañeros de nacionalidad inglesa y en plena juventud serán entrevistados por el Comité del Monte Everest en la Real Sociedad Geográfica durante las próximas semanas.

El almirante W. E. Goodenough y el Hon. Charles Bruce que dirigieron la expedición de 1922-1923 formarán parte del Comité.

Se han hecho intentos de llegar a la cumbre, durante los años 1921, 1922, 1924, y 1925.

La última expedición llegó a 800 pies bajo la cumbre del Everest que tiene 29.002 pies de altura.

**LA MAÑANA refleja su orientación en sus trabajos editoriales y anónimos**

**¡PENTODINO!**



**PHILIPS Bazar J.**

El Sumun de perfección por muy escasas pesetas

Puede oirlo sin compromiso en el BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA

**NOTAS JUDICIALES**

**Audiencia**

Dos sesiones se han invertido en el juicio oral celebrado ayer en el que aparecía procesado por estupro en sumario del Juzgado de Berrillo, Angel Barbero Pascual, por querrela presentada y sostenida a nombre de Angel Barbero Villar por si y como padre de la menor Teresa Barbero.

Actuaron como defensor el letrado señor Berrocoso, y como acusador privado el señor Núñez.

**Señalamiento para hoy**

Dos juicios procedentes el uno del Juzgado de Benavente por delito de infidelidad, y otro de Fuentesauco por coacción, en ambos aparece como defensor el señor Galarza.

En el primero hay citados cinco testigos y en el segundo diez.

**Fábrica de harinas marca «seck», en Zamora**

Por haber quedado desierta la subasta y extrajudicial señalada para el día 19 del pasado mes de agosto en el domicilio social «Rueda, Román y Compañía» calle Ramón Alvarez, número 31, se saca a nueva subasta con la rebaja del 25 por 100 del tipo que sirvió de base para la primera y cuyo acto tendrá lugar el día 23 del actual mes de Septiembre a las diez de la mañana en el domicilio social antes indicado.

Puede molturar unos 15.000 kilos de trigo aproximadamente diarios, dotada de todos los adelantos modernos. Dista de la estación del ferrocarril unos dos kilómetros.

Igualmente se vende también, un almacén en la estación del ferrocarril, anexo a la fábrica.

También se vende un molino harinero compuesto de cuatro pares de piedras dos de trigo y dos de pienso, unido a fábrica.

También se venden las aceñas de Olivares y Pinilla, en subasta independiente de la anterior, con todos los derechos de los saltos de agua inherentes.

Los títulos de propiedad y documentación, estarán a disposición de los que deseen tomar parte en la subasta en dicho domicilio social todos los días laborables de diez a una de la tarde desde la fecha del anuncio hasta el anterior señalado para la subasta, así como el pliego de condiciones.

**Notas castrenses**

**De interés para los reclutas y Ayunamientos**

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los gastos de traslado obligatorio a las Juntas de Clasificación de reclutas y sus familiares que carezcan de recursos para ello, corran de cuenta de los respectivos Municipios.

**Retiros**

Por el expresado departamento ministerial, y, en cumplimiento del Decreto de disolución del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, se concede el retiro con el sueldo entero (9.000 pesetas, más los quinquenios que tuvieren) a cinco capellanes mayores; el de 7.500 pesetas y mismas ventajas, a 22 capellanes primeros y el de 5.000 pesetas e iguales beneficios a 22 capellanes segundos.

**Vacantes**

En la relación de vacantes de destinos militares a cubrir en este mes figuran para esta provincia las de tres subalternos (tenientes o alféreces) en el Regimiento núm. 35 y una de teniente coronel en la Caja de Recluta núm. 45.

**Sastrería SILVA**

Ofrece al público su extenso surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

**Servicio de Automóviles de línea**

**DE ZAMORA A VALLADOLID**

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las diecisiete treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

**DE ZAMORA A SALAMANCA**

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y media, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 6'40 pesetas; 2.ª clase, 5'50 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 10 pesetas; 2.ª, 8 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valduniel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las diecisiete. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.

**DE ZAMORA A CARBAJALES**

(Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las diez y cinco y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

**DE ZAMORA A FUENTESAUICO**

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis treinta y llega a Fuentesauico a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico.

SALE DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

**DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA**

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Villanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta válidos por 60 días con un descuento del 20 por 100 sobre los precios corrientes.

**DE ZAMORA A ALCAÑICES**

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGADA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

**DE ZAMORA A FERMOSELLE**

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a

las diecisiete y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pererueta, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

**DE ZAMORA A ARGUJILLO**

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las diecisiete y llega a Argujillo a las dieciocho quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valdeiro por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casasaca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las nueve quince.

**DE ZAMORA A VILLALPANDO**

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las diecisiete y llega a Villalpando a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Asparriegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las diez.

**DE ZAMORA A LEDESMA**

(Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

**DE ZAMORA A VEZDEMARBAN**

Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las diecisiete y llega a Vezdemarban a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

**DE ZAMORA A ALMEIDA**

(Servicio de Correos)

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciséis y llegada a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.

Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

**Cuadro de finanzas**

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

Fondos públicos	Día 3	Día 5
BOLSA DE MADRID		
4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	64'50	63'50
4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	79'25	88'50
4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amortizable.—Serie A, de 500 pesetas		84'50
5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	88'50	95'00
5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	84'40	81'00
5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	95'60	68'75
5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	95'50	
5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	81'25	84'75
3 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> omort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	68'95	204'00
4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	78'40	202'00
4'50 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	84'90	91'75
Ferrovial amotizable 4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> —Serie A, de 500 pesetas	92'00	
Ferrovial amotizable 4'50 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> —Serie A, de 500 pesetas	80'25	80'50
Bonos oro tesorería 6 <sup>o</sup> / <sub>10</sub>	204'50	
CAMBIOS		
Francos	48'69	48'66
» suizos	241'70	241'56
» belgas		
Liras		
Libras	43'06	43'18
Dólares	12'42	12'42
Marcos oro	2'96	2'96
Escudos portugueses		
Pesos argentinos		
» chilenos		
Coronas checas		
» noruegas		
Florines		

**NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO**

De medio watio		Marcas corrientes		Marca "Philips" Metal y "Osram"	
De 25 watis a	2'00	De 5, 10 y 15 bujias a	1'40	De 10 y 15 bujias a	1'60
" 40 "	2'30	" 25 "	1'60	" 25 "	1'80
" 60 "	3'10	" 60 "	2'00	" 40 "	2'10
" 75 "	4'90			" 60 "	2'80
" 100 "	6'50				

De venta: Alfonso Ramírez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

**"Editorial la mañana S. A." - Zamora**

La Sociedad Editorial LA MAÑANA S. A., se constituyó en Zamora el día 11 de julio de 1932 por escritura pública otorgada ante el notario don José Prada, con un capital social de 100.000 pesetas, integrado por:

- acciones de la serie A, de quinientas pesetas
- acciones de la serie B, de cien pesetas
- acciones de la serie C, de cincuenta pesetas
- acciones de la serie D, de veinticinco pesetas

Forman el Consejo de Administración los señores siguientes:

**Presidente, don Angel Galarza Gago; Tesorero, don Julio Tortuero Barreneche; Secretario, don Paulino Seisdedos Martín; Vocales: don Quirino Salvadores Crespo, don César Prieto Santiago, don Antonio Moreno Jover y don Justo López Ferrero**

Los precios de suscripción al diario LA MAÑANA, son: Un mes, en Zamora, DOS pesetas; un trimestre, en la provincia, SEIS pesetas (pago anticipado). La tarifa de anuncios la facilitará la Administración a quien lo solicite.

Todo aquel que desee que en Zamora y su provincia exista un portavoz que difunda desinteresadamente enseñanzas e ideas generosas basadas en un espíritu de justicia social y de lucha contra privilegios, inaceptables en los actuales tiempos, debe prestar a esta empresa todos los medios que favorezcan su mantenimiento y desarrollo procurando acciones y suscripciones.

## La sesión de ayer tarde

Madrid (madrugada).—A la hora de costumbre y bajo la presidencia del señor Besteiro se abre la sesión.

Se discuten los proyectos de Reforma de la Ley hipotecaria y de jubilación de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

Seguidamente se pasa a la discusión de la reforma del Código penal.

El señor Jiménez de Asúa, en nombre de la Comisión, se levanta para hacer la defensa de la totalidad del proyecto. Dice que la primera necesidad que sintió la República, era reformar el viejo Código penal de 1870, que sigue rigiendo en la actualidad, con el paréntesis desde 1.º de enero de 1929, hasta la proclamación del régimen, fecha en que regía el Código faccioso de la Dictadura.

La República sintió esta necesidad de reformar el antiguo Código porque ni su orientación ni su espíritu responde a la actualidad. Lo primero que ha habido que reformar en el Código era su terminología política, puesto que todo él respondía a un sistema de gobierno monárquico.

Claro es—dice—que los penalistas comprendemos la necesidad de ir urgentemente a la aprobación del Código penal plenamente republicano, pero ante la imposibilidad de hacerlo con toda urgencia que el caso requiere, ha habido que hacer la reforma del viejo, procurando que toda esa reforma sea lo más amplia posible.

Se ha tenido en cuenta al proceder a esa reforma, toda la legislación netamente republicana, promulgada desde la implantación del régimen. Así, por ejemplo, se ha establecido un delito contra la propiedad, consistente en el abuso indebido que de ella haga el propietario, puesto que ha de tenerse en cuenta que la propiedad sólo puede ser sagrada en tanto cuanto cumpla la verdadera función social que la está encomendada.

Ha habido también que subsanar algunos errores de redacción, que traían como consecuencia la aplicación caprichosa de algunos artículos, hecha con arreglo al criterio del encargado de aplicar la ley sobre cada caso concreto.

Se establece también como una eximente la embriaguez siempre que ésta sea fortuita y completa.

Se aprecia como circunstancia eximente el arrepentimiento eficaz y se acomete el problema de los delincuentes menores que hasta los 16 años de edad serán entregados a la jurisdicción del Tribunal Tutelar.

Se ha abolido la pena de muerte porque ni es humana ni puede admitirse científicamente. La pena de muerte carece de eficacia y la Comisión ha creído natural, siguiendo las modernas corrientes europeas, suprimirla de la ley, como así mismo la reclusión perpetua, que dejará también de existir. La pena mayor será la de veinte años de reclusión.

La pena de multa es mayor que en el viejo Código porque el dinero tiene hoy infinitamente menos valor que en 1870 y por este motivo, la Comisión ha creído necesario elevar la pena de multa, para que ésta tenga eficacia.

Se establece también la condena de usura en su grado máximo, por considerar que el usurero es una plaga a la que hay que exterminar por todos los medios.

La Comisión está satisfecha de su trabajo, aunque no enorgullecida porque su mayor orgullo será traer próximamente a la aprobación del Parlamento el nuevo Código Penal republicano.

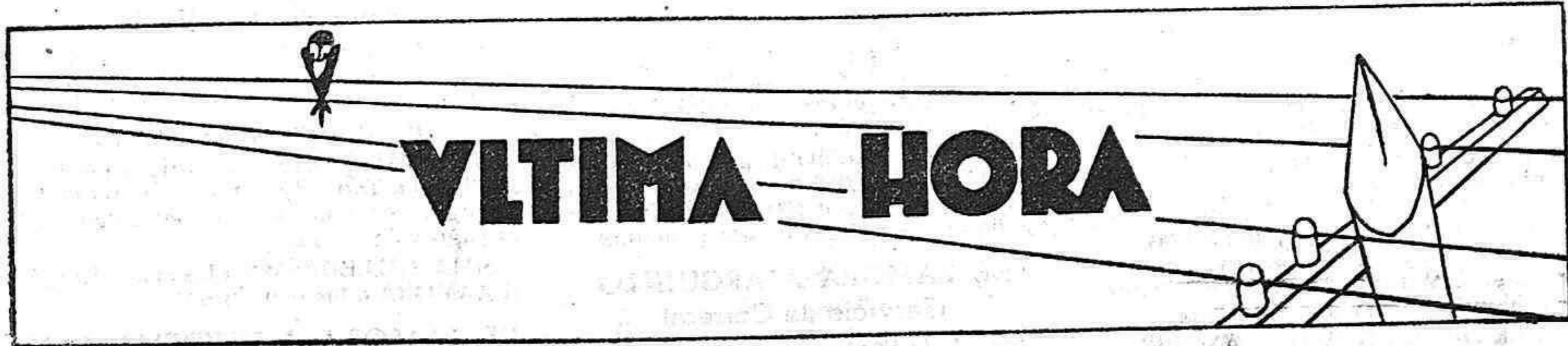
Termina diciendo que, dentro de una república burguesa como la actual, cree que la orientación del Código es lo bastante amplia y liberal para merecer los aplausos de todos los ciudadanos. (Aplausos).

Comienza la discusión del articulado y se aprueban rápidamente, sin discusión, los tres primeros artículos del proyecto.

El señor Ossorio y Gallardo pide la palabra para intervenir en la discusión del cuarto.

Dice que no le parece bien que se suprima la pena de muerte y menos en las actuales circunstancias, porque es tanto como desarmar al Gobierno y dejarle indefenso ante las acometidas de que ha de ser objeto, no sólo ahora sino también durante bastante tiempo.

Elogia al Gobierno por el indulto concedido al exgeneral Sanjurjo y este acto—dice—demuestra que no es preciso suprimir la pena de muerte que debe estar en nuestro Código, porque de este modo el Gobierno tendrá siempre una defensa. Además considera un contrasentido que en el Código Penal se establezca la abolición de la pena de



## SESIONES DEL CONGRESO

### Se discute el proyecto de reforma de la Ley Hipotecaria y se aprueba el de reforma del Código penal en el que interviene elocuentemente el señor Jiménez de Asúa.—En este proyecto se suprime la pena de muerte y la de reclusión perpétua, dejando, como pena mayor, la de veinte años de reclusión, se agrava la pena de multa y la usura es severamente penada

muerte y que ésta se autorice en el Código de Justicia Militar.

Le contesta el señor Jiménez de Asúa manifestándole que en las grandes situaciones difíciles los Gobiernos tomarán las medidas necesarias para buscar los remedios en las leyes de excepción.

Rectifica el señor Ossorio diciendo que prefiere la pena de muerte a las leyes de excepción, como, por ejemplo, la ley de fugas. Añade que le gustaría saber el criterio del Gobierno sobre este aspecto.

Vuelve a intervenir el señor Jiménez de Asúa, para decirle que en la gravedad de las circunstancias el Gobierno que sea, tendrá siempre sobrados medios para hacer frente a ellas y dictar las leyes que estime precisas siempre, claro está, sometiendo a la aprobación del Parlamento.

Interrumpe el señor Pérez Madrigal y el señor Ossorio le dice que le asusta pensar qué cosas hará el señor Madrigal el día que se decida a discurrir. (Rumores).

El artículo 4.º es aprobado por aclamación.

El señor Ortega y Gasset se lamenta de que se apruebe tan rápidamente una ley de tanta importancia y trascendencia y se lamenta más de que se discuta en momentos en que nadie tiene la atención fija en ella.

El señor Besteiro dice que no es culpa de la presidencia porque este dictamen de la Comisión de Reforma Penal hace tiempo que está terminado y no es cosa de ir prolongando su discusión por otros proyectos presentados después.

Se aprueban rápidamente y sin discusión, hasta la base 24.

El señor Casares Quiroga lee un proyecto de ley sobre la reorganización de los servicios afectos a su ministerio.

Continúa la discusión del articulado del Código.

El señor Jiménez de Asúa interviene para decir que la señorita Clara Campoamor ha presentado una enmienda en el sentido de abolir el delito de infidelidad, puesto que se ha establecido el divorcio.

La señorita Clara Campoamor interviene para decir que no era eso lo indicado por ella, pero como el resultado es el mismo, que se da por conforme.

Siguen aprobándose los demás artículos hasta el treinta inclusive.

El señor Del Río interviene en la discusión de la base 31.

Interviene el señor Salazar Alonso y queda aprobado definitivamente todo el proyecto de ley.

Comienza a discutirse el proyecto de ley sobre jubilación de funcionarios diplomáticos y consulares.

Interviene el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) quien dice que el proyecto adolece de falta de radicalismo y que no es todo lo amplio y profundo que la actualidad precisa, porque la carrera diplomática está monopolizada totalmente por enemigos del régimen.

Dice que el total de los diplomáticos son ciento treinta, de los cuales veintitrés son títulos hechos por la monarquía, setenta aristócratas de abolengo y el resto hijos de familias burguesas, que creen que no es elegante apoyar a la República. Hace resaltar lo que ocurre en nuestra Embajada de París, donde—sigue diciendo el señor Ortega y Gasset—continúan los mismos funcionarios de antes, factura de Quiñones de León y donde nuestra República se encuentra totalmente desamparada.

Le contesta el señor Madariaga negando las acusaciones que se hacen en plena Cámara. Niega también que el señor Quiñones de León siga influyendo en la marcha de la Embajada y dice

que sólo hay un funcionario, que es el señor Dorestes, único que puede ser considerado como dudoso por haber sido el secretario particular de Quiñones de León, pero—agrega—este funcionario se halla con un permiso concedido por mí para que vaya buscando otros medios de vida, porque tampoco hubiera sido correcto dejarle cesante sin consideraciones.

El señor Botella Asensi dice al señor Madariaga que no es nada correcto contestar a un diputado sin nombrarle.

El señor Madariaga dice que no nombra al diputado a que alude, porque éste no le guardó la consideración de consultar con él antes de plantear esta denuncia a la Cámara.

(Fuertes rumores y protestas en los bancos de las minorías radical socialista y socialistas. De la minoría federal también parten grandes protestas y los diputados que están cerca del orador le increpan violentamente)

Cuando se hace el silencio el señor Madariaga continúa diciendo que el señor Ortega y Gasset habla con alguna animadversión hacia él pero que responde de su Embajada donde sólo hay un funcionario, que es el segundo cónsul señor García-Miranda, de significación monárquica, pero que ya estaba advertido de su deber de acatamiento al régimen y de su obligación de servirle. Termina diciendo a la Cámara que puede estar segura de que en Francia está nuestra nación debidamente representada y que todos los problemas que afecten a personal deben resolverse siempre dentro de unas normas de seguridad y de justicia.

Le contesta el señor Ortega y Gasset diciendo que el señor Madariaga quiere tomar represalias contra el señor García-Miranda, porque cree que los datos y denuncias que él trae a la Cámara le son facilitados por ese señor, quien es el único funcionario republicano de la Embajada Española, pero republicano probado de siempre y de hace poco tiempo. Vuelve a insistir en sus denuncias y termina diciendo que la República está mal representada en Francia, y nuestra Embajada completamente abandonada y desatendida.

Se levanta a hablar el ministro de Estado señor Zulueta y dice que al hacerse cargo de la cartera de Estado se encontró con algunas modificaciones introducidas por el señor Lerroux y que a él le parecieren excelentes y las respetó. Por virtud de ellas, algunos funcionarios dimitieron y los fue admitida la por mí la dimisión. Después intentaron volver a reingresar y me opuse.

Dice que sin perjuicio de tomar las medidas necesarias en cada caso que le denuncie, ya ha advertido a todos la obligación que tienen de defender el régimen republicano y que puede decir con satisfacción que el ambiente en otros países es francamente favorable y que ello se debe a nuestros funcionarios de la carrera diplomática.

Añade que todas las denuncias que se le han hecho y ha comprobado, fueron sancionadas debidamente. Elogia al señor Madariaga en el desempeño de su misión como embajador de España en la República Francesa. Dice que no ha querido dar más extensión al proyecto de ley por varias causas y entre ellas, porque los funcionarios que faltan al desempeño de su misión están incurriendo en la Ley de Defensa de la República que le será aplicada con todo rigor. Pero en cambio, para aquellos otros funcionarios que por su mentalidad atrasada no puedan colaborar eficazmente a la consolidación de nuestro régimen, tienen bastante castigo con ver truncada su carrera. Rebate las

afirmaciones de Ortega y Gasset y termina diciendo que mientras él se halle en el Ministerio de Estado, los funcionarios diplomáticos habrán de cumplir con el deber que les impone el pueblo, o de lo contrario será inexorable.

Se aprueba el proyecto y seguidamente comienza la discusión de la Reforma Agraria.

El señor Martínez de Velasco defiende un voto particular que es rechazado.

El señor Fedec, en nombre de la Comisión manifiesta que hay una enmienda presentada por el señor Alvarez Mendizábal, y que por hacerse presentado muy tarde la Comisión no ha tenido tiempo de ponerse de acuerdo. En vista de ello solicita un aplazamiento en la discusión.

Así se acuerda y se levanta la sesión para continuarla a la noche.

## Sesión nocturna

### Se discute la Reforma Agraria y la Cámara acuerda no dar importancia a la actitud infransigente de los agrarios

A las once menos cuarto de la noche se abre la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

Comienza la discusión de la base 8.ª de la Reforma Agraria que trata de la indemnización que haya de concederse a los propietarios de fincas sujetas a expropiación.

El señor Díaz del Moral presenta una enmienda pidiendo que la valoración de estas fincas se haga por medio de un peritaje en vez de hacerlo por la declaración catastral con que figuren esas fincas, como propone la Comisión.

El señor Fedec le contesta en nombre de la Comisión para decirle que debe hacerse siempre por el amillaramiento o por el avance catastral de las fincas, entre otras ventajas para evitar las ocultaciones a la Hacienda con motivo de evaporarse algunas pesetas en la contención de rústica, declarando los propietarios menos valor del que la finca tiene.

El señor Díaz del Moral pide votación nominal para su enmienda y votan a favor algunos radicales y la minoría agraria.

Es desechada por 157 votos contra 18.

Se retiraron varias enmiendas presentadas por no haber quien las defiende.

El señor Ortiz de Solórzano presenta otra enmienda que también es rechazada.

El señor Serrano Batanero propone que antes de terminar la discusión de la base 8.ª, se haga la de la enmienda presentada por el señor Alvarez Mendizábal.

El señor Casanueva se opone y dice que antes habrá que discutir otro voto particular suyo presentado antes que el del señor Alvarez Mendizábal.

Serrano Batanero advierte al señor Casanueva que la Cámara es soberana en sus acuerdos y si la Cámara lo acuerda así habrá que acatarlo.

Besteiro opina como el señor Serrano Batanero, y pregunta a la Cámara sobre si acepta o no la propuesta de Serrano Batanero.

La Cámara la acepta por 97 votos contra 4.

Los únicos cuatro agrarios que hay en el salón se retiran y el señor Polanco hace ver a la Cámara la injustificada actitud de estos señores, debido sólo a una intransigencia que las Cortes no deben tolerar por más tiempo.

Se acuerda no dar importancia a la actitud de los agrarios y continúa la discusión.

El señor Gil retira una enmienda que estaba presentada y el señor Azarola retira otra.

Son desechadas varias enmiendas por no hallarse sus autores en el salón.

La Comisión acepta una enmienda del señor Fernández Clérigo sobre las fincas que se hallen gravadas y otra del Sr. del Río, que establece que en las fincas de señorío que hayan sido mejoradas por sus arrendatarios, se establezca en ellas el sobreprecio a que alcanzan esas mejoras.

Se levanta la sesión a las tres menos veinte de la madrugada.

## Los presupuestos de 1933

Madrid (madrugada).—En el Consejo de ministros celebrado ayer el señor Carner rogó a todos sus compañeros de gabinete que le remitieran los presupuestos de sus departamentos con objeto de estudiarlos y someterlos a la aprobación de las Cortes en la primera semana de octubre.

El señor Albornoz ha manifestado que hay un ahorro considerable en su ministerio con la supresión total de las consignaciones para culto y clero y que va a proponer al Gobierno que este ahorro se dedique a la creación de penales en debidas condiciones.

El ministro de Instrucción pública dice que hay un gran contingente de matriculas en los Institutos y primer año de las Escuelas Universitarias, lo que supone también un excelente ingreso para la Hacienda, cuya situación será más floreciente que en ningún año. El presupuesto de Trabajo está ya en poder de Carner y el de Marina le será entregado mañana. En la semana próxima recibirá los presupuestos de Justicia e Instrucción Pública.

## El sumario por los sucesos de Sevilla

Sevilla (madrugada).—El Juez especial señor Camarero ha marchado a Madrid en unión del Fiscal de esta Audiencia señor Manterola. Ha terminado aquí sus diligencias sumariales.

El auto y sumario ha quedado en poder del magistrado de esta Audiencia señor Astorga que será el encargado de extraer y hacer una síntesis del sumario. Los procesados ascienden a 151, creyendo que no aumentará ya este número.

Una vez terminado el extracto del sumario, el señor Astorga lo elevará ante la Sala Sexta del Supremo, la que una vez en su poder, acordará si procede practicar nuevas diligencias o elevarlo a plenario.

## La Comisión de Reforma Agraria

Madrid (madrugada).—La Comisión de Reforma Agraria ha manifestado que tiene admitidas unas enmiendas del señor Fernández Clérigo a la base 8.ª.

Tiene admitida otra enmienda del señor Roma Rubies solicitando la creación de cotos sociales de previsión.

## Gran incendio en Carabanchel

Madrid (madrugada).—Esta noche en un almacén de trapos, situado en el barrio de Carabanchel, se ha declarado un incendio que ha revestido grandes proporciones.

Por la gran cantidad de humo que despedían los trapos quemados, los bomberos que acudieron rápidamente, tropezaban con grandes dificultades para intervenir. Han tenido que utilizar las caretas y aún así, los trabajos se hacen con mucha dificultad.

La Guardia civil procedió a acordar el edificio y a cortar el paso por la carretera.

Ha resultado gravemente herido un obrero albañil. A la hora de transmitir esta conferencia aún no ha sido dominado el siniestro. Se calcula que las pérdidas son considerables.

## Once mil hectáreas de monte ardiendo

Cuenca (madrugada).—Esta noche se ha declarado un horroroso incendio en un monte denominado Palacores, propiedad del Ayuntamiento.

Este monte tiene una extensión de más de once mil hectáreas y el incendio reviste caracteres imponentes.

La noticia ha corrido como reguero de pólvora y las calles de la ciudad se hallan abarrotadas de gentes que comentan el incendio y se disponen a ir al lugar del siniestro.

Desde la ciudad el incendio, presenta un aspecto fantástico. Las pérdidas son incalculables.